



GUÍA DOCENTE

CUIDADOS ENFERMERÍA DEL ADULTO 1

Coordinación: RUBINAT ARNALDO, ESTHER

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	CUIDADOS ENFERMERÍA DEL ADULTO 1			
Código	100459			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia	2	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Enfermería	2	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRALAB	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	0.6	2.4	3
	Número de grupos	12	6	2
Coordinación	RUBINAT ARNALDO, ESTHER			
Departamento/s	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Català/Castella/Inglés			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BELLON , FILIP BERT MARIE PAUL	filip.bellon@udl.cat	3,6	
CASTRO NAVAL, ELENA	elena.castro@udl.cat	2	
CENDRÓS MASSIOUI, MARIA	maria.cendros@udl.cat	4,9	
GROS NAVES, SILVIA	silvia.gros@udl.cat	2	
PADILLA NULA, FERRAN	ferran.padilla@udl.cat	6,8	
RUBINAT ARNALDO, ESTHER	esther.rubinat@udl.cat	6,3	
SECK , FATY BOCAR AWA	faty.seck@udl.cat	2	

Información complementaria de la asignatura

La asignatura Enfermería del Adulto 1 se imparte en el primer semestre del segundo curso del Grado de Enfermería.

Se establecen las bases del profesional de enfermería en la práctica asistencial. Permite dotar al estudiante de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para prestar las curas básicas de enfermería en personas que sufren o están ante amenaza en su integridad como ser bio-psico-social-espiritual, y como consecuencia pueden desequilibrar su estado de salud.

El contenido esencial del trabajo asistencial de enfermería se articula en aspectos médicos y quirúrgicos. La cura de enfermería es fundamentada en la respuesta del individuo o grupo, atendiendo a la situación de salud concreta aguda o crónica, a través de intervenciones de promoción, prevención, tratamiento asistencial i/o recuperación.

RECOMENDACIONES:

Esta asignatura requiere de un trabajo continuado durante todo el semestre con el fin de alcanzar los objetivos de la misma.

Se recomienda la visita frecuente al espacio del Campus Virtual asociado a la asignatura, en el que se anunciará toda la información.

El sistema de comunicación de la asignatura entre docentes y estudiantes será el correo de la UdL. Es necesario consultarlo diariamente.

Objetivos académicos de la asignatura

Resultados de aprendizaje

- Identificar manifestaciones normales y anormales en el proceso de valoración del paciente para determinar problemas reales y potenciales de la persona enferma.

- Emitir juicios contextualizados que incluyan una aproximación integral a la persona o grupo de personas.

Identificar los aspectos de seguridad del paciente en el uso e indicación de productos sanitarios.

- Reconocer los procesos fisiopatológicos asociados a las situaciones de salud planteadas en la persona adulta tanto en procesos agudos, crónicos o situaciones críticas e urgentes.

- Diseñar los cuidados enfermeros a través del PAE como método científico desarrollando cada una de sus 5 fases: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación según criterios de seguridad del paciente y en base a las normas legales y éticas de la profesión.

- Reconocer en la aplicación de los cuidados modelos teóricos enfermeros.
- Describir y planificar los cuidados de las pruebas radiológicas, analíticas y otras, asociadas a los trastornos de la salud planteados.
- Mostrar habilidad en la utilización de los lenguajes estandarizados (NANDA, NIC, NOC).
- Describir tratamientos tanto desde el rol autónomo como de colaboración: enfermeros, médicos, farmacológicos, nutricionales, entre otros según situaciones de salud específicas.
- Aplicar procedimientos y técnicas enfermeras según criterios de seguridad del paciente en base a las normas legales y éticas de la profesión.
- Planificar los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible.
- Cooperar en equipo de trabajo, participando de forma activa y con responsabilidad frente al grupo.
- Identificar los problemas y búsqueda de la mejor solución.
- Ejecutar el proceso de toma de decisiones como resultado de valorar diferentes alternativas y, por lo tanto, eligiendo y justificando la mejor opción.
- Demostrar habilidad de identificar los elementos clave de la información según especificidad de los casos o situaciones.

Competencias

Competencias básicas

CB2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

CE3 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CE8 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

CE10 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CE18 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CE19 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE29 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

CE30 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CE31 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE33 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE34 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Competencias transversales

CT3 - Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 - Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Los módulos se desarrollaran en dos ejes:

- Proceso de atención de enfermería a la persona con un trastorno de salud.
- Actuación enfermera des del rol autónomo y de colaboración en el abordaje de los problemas reales y potenciales. Prueba diagnósticas (analíticas, radiológicas y otras). Tratamiento. Planificación de las intervenciones-actividades y evaluación.

El orden del temario variará en función del cronograma que el profesorado publicará en el Campus Virtual.

Tema 1 - Introductorio: metodología científica enfermera en el marco de la asignatura: PAE (proceso diagnóstico enfermero) y lenguaje estandarizado enfermero.

Tema 2 - Asistencia de enfermería en el pre y post operatorio

Tema 3 - Asistencia de enfermería en el paciente con dolor

Tema 4 - Asistencia de enfermería a pacientes con alteraciones gastrointestinales

Tema 5 - Asistencia de enfermería a pacientes con alteraciones respiratorias

Tema 6 - Asistencia de enfermería a pacientes con alteraciones endocrinas

Tema 7 - Asistencia de enfermería a pacientes con traumatismos y trastornos osteomusculares

Tema 8 - Asistencia de enfermería a pacientes con alteraciones cutáneas y con lesiones por causas ambientales

Tema 9 - Asistencia de enfermería a pacientes con alteraciones oculares

Ejes metodológicos de la asignatura

Las **clases teóricas** se impartirán de forma presencial. Las clases teóricas se llevarán a cabo con soporte audiovisual a la totalidad del grupo e incorporando en algunas sesiones la aportación de expertos en la materia. Las clases pueden ser impartidas en catalán, castellano o inglés.

Los **seminarios** se realizarán en grupos reducidos (4 grupos en total) con participación activa de los estudiantes. En las actividades de seminario se trabajará principalmente a través de estudio de casos y talleres vinculados al contenido de la asignatura. En el cronograma se indica si el seminario requiere trabajo previo, cuál será la metodología de trabajo y el formato de evaluación (que puede requerir entrega de trabajo grupal al campus virtual y/o evaluación directa en el aula).

La **simulación** (práctica) se realizará en grupos reducidos (8 grupos en total). Las actividades de simulación tienen el objetivo de desarrollar competencias a través de casos y situaciones clínicas, articulando elementos de conocimiento, pero también habilidades y actitudes en un entorno de simulación de práctica asistencial. Las actividades de simulación se complementarán con la realización de un trabajo individual, según criterio del profesorado.

El desarrollo de las actividades de seminario y simulación requerirán de trabajo autónomo previo del estudiante y se fomentará la actividad en el trabajo en equipo.

También informamos que dada la naturaleza de algunos seminarios o simulaciones se pueden realizar grabaciones, por lo tanto "La Universidad de Lleida informa que, con finalidades docentes, se grabarán imágenes que identifiquen al estudiante y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la Universidad de Lleida (datos de contacto del representante: Secretaria General. Plaza de Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos.: dpd@udl.cat).

Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente.

El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL, de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades. Las imágenes, una vez grabadas, se conservarán como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobados por la Generalitat de Catalunya.

La UdL no comunicará nunca estas imágenes a terceros, excepto en los casos estrictamente previstos en la Ley.

Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitando la rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar su limitación, mediante escrito tramitado a la dirección. dpd@udl.cat <<mailto:dpd@udl.cat>>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

Plan de desarrollo de la asignatura

El plan de desarrollo en formato cronograma de la asignatura de Enfermería del Adulto 1 con la distribución y los datos de las sesiones se colgará en el espacio de recursos del Campus Virtual.

Sistema de evaluación

AVALUACIÓN CONTINUA

Parte teórica: corresponde al 40% de la nota final

Todo el contenido teórico expuesto en las sesiones magistrales y los seminarios será evaluado mediante un examen. Este constará de preguntas tipo test de respuesta múltiple de cuatro opciones (cada 4 respuestas erróneas descontará lo equivalente a una respuesta correcta), la nota mínima para superarlo será igual o superior a 5.

No se contempla la realización de exámenes parciales.

Atención: la corrección de exámenes es automatizada. Los exámenes que no tengan nombre/apellidos/DNI o no sigan la pauta bien indicada en la plantilla de respuestas no serán evaluados.

Seminarios: corresponden al 30% de la nota final

Los seminarios se desarrollarán semanalmente asociados al contenido teórico, potenciando aspectos teóricos y prácticos. Por ese motivo tienen carácter obligatorio y se valorarán de forma continua. Por tanto, en caso de suspender el bloque de Seminario solamente se podrán optar a recuperación los/las estudiantes que hayan asistido a un 80% de las sesiones de seminario y la recuperación se basará en actividades de las sesiones específicas de seminario suspendidas

Cada seminario se evaluará individualmente siguiendo una pauta de evaluación donde se tendrán en cuenta: evidencias de aprendizaje, habilidades y actitudes.

Simulación clínica: corresponde al 30% de la nota final

Actividad de simulación clínica en el aula. Se evaluará también de forma individual y siguiendo una pauta de evaluación adaptada al seminario de simulación según las competencias a valorar.

- Se debe aprobar en primera convocatoria
- La asistencia a los seminarios de simulación es OBLIGATORIA
- No hay posibilidad de recuperación

Además, cada estudiante deberá realizar un trabajo individual que complementará el aprendizaje mediante los casos de simulación trabajados.

NOTA IMPORTANTE: Para realizar la media de cada una de las partes (parte teórica, seminario y simulación) será requisito indispensable tener cada una de ellas aprobadas con nota mínima de 5. En el caso de que no se supere alguna de las partes: la asignatura quedará suspendida.

A continuación se muestra un cuadro resumen:

Actividad formativa	Evaluación	Valor Evaluación
Seminario: -Estudio de casos -Resolución de situaciones clínicas críticas	-Evaluación específica de cada seminario, según rúbrica -Trabajo grupal y presentación oral	30%
Simulación clínica	-Resolución caso clínico práctica simulada en el aula (valoración competencial: rúbrica)	30%
Clases magistrales	-Examen escrito (tipo test)	40%

AVALUACIÓN ÚNICA

Aquellos estudiantes con situación de evaluación única tienen establecidas las siguientes actividades semipresenciales:

Estrategia docente	Evaluación	Valor Evaluación
Seminario	-Presentación semanal en formato trabajo escrito según temario (rúbrica) -Dos presentaciones orales: medianos y finales del semestre; fechas a confirmar (rúbrica)	25%
Simulación clínica	-Resolución caso clínico práctica simulada en el aula: final semestre, data a confirmar.(rúbrica)	25%
Trabajo autónomo estudiante	-Examen escrito	50%

Bibliografía y recursos de información

- Bulechek GM, Butcher HK, Mc Closkey JC. *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)*, 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2009.
- Carpenito LJ. Planes de cuidados y documentación clínica en enfermería. Madrid: McGraw-Hill; 2005.
- Dirksen S. et al. *Clinical companion to medical-surgical nursing. Assessment and management of clinical problems*. St Louis: Mosby; 2011.
- Herdman, T. H. (Ed). *NANDA-International, Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2012-2014*. Madrid: Elsevier; 2013.
- Johnson M, Moorhead S, Bulechek G, Butcher H, Mass M, Swanson, E. *Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados*. Barcelona: Elsevier; 2012.
- LeMone P, Burke K. *Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente*. Madrid: Pearson educación; 2009.
- Luis, M^aT. *Enfermería clínica: cuidados enfermeros a la persona con trastornos de salud*. NY: Lippincott Williams and Wilkins. Wolter Klowe Health; 2015.
- Moorhead S, Johnson M, Maas ML et al. *Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)*. Madrid: Elsevier; 2009.
- Rayon E (dir). *Manual de Enfermería médico-quirúrgica*. Vol I,II,III. Madrid: Síntesis; 2001-02.
- Roca J, Ruiz F. *El paciente oncológico: atención integral a la persona*. Alcalá el Real: Formación Alcalá; 2009
- Rubiales M^aD, Palmar AM^a. *Enfermería del adulto*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Arceses; 2011.
- Smeltzer S. et al. *Enfermería Médico-quirúrgica: de Brunner y Suddarth*. 12ª ed. México: McGraw-Hill-Interamericana ;2013.
- Sociedad Española de Radiología Médica. *Radiología esencial*. 2 tomos. Editorial Médica Panamericana; 2010.
- Swearingen P, Dennis G. *Manual de enfermería médico-quirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios*. Madrid: Harcourt; 2008.
- Williams LS, Hopper PD. *Enfermería Medicoquirúrgica*. 3ª ed. México DF: Mc GrawHill; 2009.